

# Páginas Villareñas



INSTITUTO CUBANO POR LA LIBERTAD DE EXPRESION Y PRENSA

ICLEP

PERIODISMO CON Y PARA EL PUEBLO

Noviembre 2024

Año 6

Edición # 130

**Cierran más de un centenar de negocios privados en el municipio**



Pág.>> 2

**Empresa Eléctrica demoró más de 72 horas en atender una avería**



Pág.>> 3

**Ópticas estatales siguen sin prestar servicios al pueblo**



Pág.>> 4

**Basura y desidia destruyen el terreno deportivo del barrio El Gigante**



Pág.>> 4



Los santaclareños deben realizar grandes colas en las afueras de las sucursales bancarias, para poder conseguir el dinero en efectivo que necesitan.

**Choferes de mototaxis privados no reciben combustible para trabajar**



Pág.>> 6

**Clínica estomatológica no tiene materiales para brindar servicios al pueblo**



Pág.>> 7

**Puntos de venta de gas licuado llevan más de un mes sin ofertar este producto a la población**



Pág.>> 7

Pág./1



## Cierran más de un centenar de negocios privados en el municipio

Por: *Lisvanys Marrero Ortega*  
**Santa Clara, 5 de noviembre, (ICLEP).** En los últimos tres meses más de 100 negocios privados ubicados en esta ciudad cerraron sus puertas y dejaron de prestar servicios a la población, debido a la persecución que sufrían por parte de inspectores populares y agentes del Ministerio del Interior, la información fue brindada al ICLEP, por un funcionario de la Oficina Provincial del Trabajo, el cual solicitó anonimato.

La fuente anónima explicó que los propietarios de esos negocios privados deben explicar en un documento, el motivo por el cual deciden no continuar con la actividad que realizan.

“Es llamativo que más del 90 % de los trabajadores privados que decidieron no continuar con sus negocios en estos últimos tres meses, fueran comerciantes de alimentos y productos de primera necesidad. La gran mayoría de ellos alega que son presionados de manera continua por los funcionarios del Gobierno y que estos no les permiten desarrollar sus emprendimientos con la tranquilidad y la concentración,

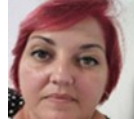
que esas actividades requieren”, refirió.

Yunior González Freitas, dueño de una cafetería ubicada en el reparto Virginia, que decidió no continuar con su negocio, le aseguró a nuestra redacción, que los agentes de la Policía Nacional Revolucionaria y los inspectores populares lo visitaban hasta tres veces por semana y le pedían altas sumas de dinero o comida, para no aplicarle multas o decomisar sus productos.

“Fui cuentapropista y dueño de un negocio por más de 12 años, nunca sufrí tanta persecución como la que enfrenté en los últimos meses. Es increíble que esos funcionarios del Estado actúen con tanta impunidad y que los dirigentes del Gobierno no actúan para impedir esas actitudes”, advirtió.



Cafetería. Foto ICLEP



## El precio de un cartón de huevos se dispara a 3,500 pesos en el comercio privado

Por: *Irma Acosta García*  
**Santa Clara, de 5 noviembre, (ICLEP).** El precio de un cartón de 30 huevos se está vendiendo esta semana en 3500 pesos cubanos en los mercados privados de esta ciudad. Osvaldo Villa Casanova, licenciado en economía que reside en el reparto Vigía le aseguró al ICLEP, que la incapacidad del Gobierno para garantizar la producción nacional de este alimento, es la causa principal de esta situación.

“En los últimos años la producción de huevos en las granjas estatales de la provincia de Vila Clara, ha venido decreciendo hasta llegar a sus niveles más bajos este año. Hace solo unos días la prensa oficial informó en la radio, que el Estado no podía garantizar ni siquiera la entrega de cinco huevos por persona a través de la canasta básica normada”, refirió.

El licenciado Villa Casanova comentó que los huevos que se están vendiendo en los establecimientos privados, son importados desde el extranjero y se compran en

dólares en países como Colombia y los Estados Unidos. Víctor Pacheco López, dueño de una Mipyme donde se ofertan huevos, le comentó a la autora de esta nota, sobre las dificultades que sufren los comerciantes privados para importar esos alimentos.

“Los comerciantes privados tenemos que comprar los dólares que necesitamos para realizar las importaciones a muy altos precios en el mercado informal, porque no existe una venta regular de esas divisas en el mercado cambiario oficial. Esta situación y los altos impuestos que pagamos al Estado, influyen de manera considerable en que el alimento se venda a un elevado precio en nuestros establecimientos”, aclaró.



Huevos. Foto ICLEP

## SOBRE EL IDIOMA

Letra y

En Cuba pronunciamos exactamente la y y la //.

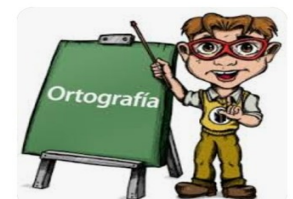
Se emplea por i al fin de palabra, después de vocal en palabras como: siboney, hoy, hay, rey, muy; aunque existe benjuí, fui. También se emplea cuando es conjunción.

Reglas sin excepción para el uso de la Y.

Se escribe y en:

Muchas formas de verbos cuyo infinitivo termina en *-uir*. Ejemplo: influyeron, de influir, contribuyeron, de contribuir, disminuya, de disminuir; etc.

Algunas formas del verbo haber. Ejemplo; Haya, hayas, hayamos, hayan, etc





## Empresa Eléctrica demoró más de 72 horas en atender una avería

Por: *Damarys García Acosta*  
**Santa Clara, 3 de noviembre, (ICLEP).** La Empresa Eléctrica de Villa Clara demoró más de 72 horas en atender una avería ocurrida el pasado 27 de octubre en la calles 4ta y 5ta del reparto Capiro, situación que provocó que los residentes afectados perdieran alimentos que necesitaban refrigeración, según informó al ICLEP, Juan Suarez Carmenate, presidente del Consejo de Vecinos en ese lugar.

El señor aclaró que la avería dejó sin electricidad a 46 viviendas de ese reparto y que la empresa estatal encargada de resolver el problema sólo acudió al lugar, cuando las personas afectadas comenzaron a reunirse y quejarse en plena calle.

“Los vecinos estaban bastante molestos por la demora de la Empresa Eléctrica y se quejaron ante los funcionarios del Consejo Popular Capiro, el vicepresidente de esa institución pidió calma y prometió ocuparse personalmente del problema. Es lamentable que ocurran este tipo de situaciones y que la entidad estatal

encargada, demore más de tres días en resolver la situación”, refirió.

Domingo Villar Arrebarruena, residente de la calle 5ta en el reparto Capiro, comentó a la autora de esta nota que en su hogar perdieron la leche que habían comprado para sus nietos y todos los alimentos guardados en el refrigerador.

“Es muy duro perder alimentos en un país donde conseguirlos es tan difícil. La incapacidad del Estado cubano para garantizar los servicios básicos ha alcanzado niveles absurdos, y esta situación lo demuestra claramente. Ya es hora de que estos dirigentes ineptos y corruptos dejen el poder y permitan al pueblo decidir su propio futuro”, afirmó Villar.



Empresa Eléctrica. Foto ICLEP



## Reportan casos de COVID-19 en el reparto Universitario

Por: *Mayara Ruíz López*  
**Santa Clara, 5 de noviembre, (ICLEP).** En las últimas dos semanas, las autoridades de salud del municipio cabecera provincial detectaron 11 casos positivos de COVID-19 en la zona del reparto Universitario, según informó al ICLEP Miguel Hernández Oropesa, médico especialista en Medicina General Integral responsable de esa área de salud.

El doctor explicó que la cantidad de casos de Covid-19 disminuyeron en la provincia de Villa Clara con respecto al año precedente, pero que sin embargo en los meses de septiembre y octubre de 2024, se produjeron tres brotes importantes de la enfermedad.

“En el reparto Condado se detectaron 19 casos positivos en el mes de septiembre, también registramos 12 casos en la zona de Las Minas que se contagiaron a partir de una persona que viajó a República Dominicana. El tercer brote es el que se encuentra activo y tenemos ubicado en dos calles del reparto Universitario”, refirió.

El especialista aclaró que hasta el momento no se han producido casos graves ni fallecidos, y que sólo 7 pacientes permanecen hospitalizados en una sala especial que se habilitó en el hospital provincial Arnaldo Milián Castro.

Gabriela Benítez Córdova, residente en el reparto Universitario, le comentó a la autora de esta nota, que las autoridades de Salud en la provincia deberían informar al pueblo sobre la presencia de la Covid-19 en los barrios de la ciudad.

“Es necesario que el pueblo conozca que todavía hay COVID-19 y que se debe tener percepción de riesgo de la enfermedad, eso puede ser útil para evitar nuevos brotes”, opinó.



Reparto Universitario. Foto ICLEP



### Artículo 5

## CONOCE TUS DERECHOS

### Pacto internacional de derechos civiles y políticos



Ninguna disposición del presente Pacto podrá ser interpretada en el sentido de conceder derecho alguno a un Estado, grupo o individuo para emprender actividades o realizar actos encaminados a la destrucción de cualquiera de los derechos y libertades reconocidos en el Pacto o a su limitación en mayor medida que la prevista en él.

No podrá admitirse restricción o menoscabo de ninguno de los derechos humanos fundamentales reconocidos o vigentes en un Estado Parte en virtud de leyes, convenciones, reglamentos o costumbres, so pretexto de que el presente Pacto no los reconoce o los reconoce en menor grado.

### Parte III Artículo 6

El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Este derecho estará protegido por la ley. Nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente.

En los países en que no hayan abolido la pena capital sólo podrá imponerse la pena de muerte por los más graves delitos y de conformidad con leyes que estén en vigor en el momento de cometerse el delito y que no sean contrarias a las disposiciones del presente Pacto ni a la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio. Esta pena sólo podrá imponerse en cumplimiento de sentencia definitiva de un tribunal competente.



## Ópticas estatales siguen sin prestar servicios al pueblo

Por: Alina Roche Vidal

**Santa Clara, 5 de noviembre, (ICLEP).** Las ópticas estatales del municipio cabecera provincial llevan más de un año sin prestar servicios a la población, ya que el régimen no garantiza las piezas y accesorios necesarios para estas atenciones, informó al ICLEP Lorenzo Jiménez Díaz, trabajador del taller ubicado en la calle Cuba.

Jiménez Díaz explicó que, desde el año pasado, no disponen de cristales graduados, monturas ni otras piezas indispensables para los servicios que ofrecen las ópticas.

“Solo estamos garantizando reparaciones menores a espejuelos y en la mayoría de las ocasiones con las piezas y accesorios que traen los propios clientes”, alertó.

Jiménez Díaz aclaró que los directivos de la Empresa de Farmacia y Óptica, entidad a la que pertenece su taller, no les ha informado cuándo comenzarán a recibir las piezas y accesorios que necesi-

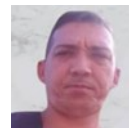
tan para su trabajo.

Maricela Quintana Marrero, jubilada que reside en el reparto Virginia, le aseguró a la autora de esta nota, que la mayoría de los trabajadores estatales y sobre todo los jubilados y pensionados, no pueden pagar los 10000 pesos que cobra una óptica privada por un par de espejuelos.

“Conozco a muchas personas con graves problemas de visión, que llevan meses y hasta años sin usar espejuelos. Este gobierno es incapaz de garantizar los servicios básicos que el pueblo necesita, por lo que deberían renunciar de inmediato”, acotó la señora.



Óptica. Foto ICLEP



## Basura y desidia destruyen el terreno deportivo del barrio El Gigante

Por: Gustavo Fleites García

**Santa Clara, 5 de noviembre, (ICLEP).** Desde hace varios meses, el terreno deportivo rural del barrio El Gigante ha sido utilizado como vertedero de todo tipo de desechos, lo que ha impedido que niños y jóvenes puedan realizar sus prácticas en ese espacio. Así lo informó al ICLEP Miguel López Bravo, presidente del Consejo de Vecinos de la localidad.

López Bravo señaló que “la indolencia de quienes vierten los desechos en el lugar y la incapacidad de la Empresa de Servicios Comunes para garantizar la recogida de basura en el barrio”, son las principales causas del deplorable estado en el que se encuentra el terreno deportivo. “Hasta el momento no hemos tenido mucho éxito en nuestra gestión y hasta nos hemos buscado algunos problemas con personas a las que hemos requerido por

botar basura en el terreno. La gente nos dice que no pueden comerse la basura y que si el Gobierno no garantiza la recogida en esta zona, ellos seguirán botándola en ese lugar”, refirió.

Miguel Pérez Sanabria, residente en la calle 6ta del barrio El Gigante, le manifestó a este periodista, que la culpa de lo que está sucediendo es de los dirigentes del Gobierno en la provincia, por no cumplir con la recogida de basura de manera regular y por no exigir que se cumpla con lo establecido para el vertimiento y la recogida de los desechos.



Terreno deportivo. Foto ICLEP



## Sancionan a promotor cultural que criticó al Partido Comunista

Por: Roberto Correa Bello

**Santa Clara, 5 de noviembre, (ICLEP).** Luis Oropesa Martínez, promotor cultural encargado del reparto Camacho, fue separado de su puesto de trabajo tras expresar, en una reunión sindical del sector de Cultura celebrada hace tres semanas, que el Partido Comunista es una organización inservible que no contribuye al bienestar de la población cubana. La información fue proporcionada al ICLEP por

Liván Manso Duarte, trabajador del sector cultural y compañero de Oropesa Martínez. El señor explicó que la sanción aplicada a su colega fue la separación definitiva de su puesto como promotor cultural comunitario.

“Luis es un compañero muy querido por la población del barrio Camacho, por su humildad, empatía y sobre todo por los excelentes resultados que ha obtenido en su trabajo. Es lamentable que fuera separado de su puesto por decir lo que todos sabemos y

pocos se atreven a expresar públicamente”, refirió.

La fuente agregó que 16 compañeros de trabajo del sancionado firmaron y entregaron una carta al director de Cultura Provincial y al secretario sindical de esa entidad, donde expresan su desacuerdo y piden que se elimine la sanción impuesta.

“En el documento expresamos claramente que hay que respetar la libertad de expresión de las personas y que ninguna organización o dirigente estatal, está libre de

críticas o señalamientos. Esperamos que se tengan en cuenta las opiniones y que se haga justicia con nuestro amigo”; expresó.



Oficina de Cultura. Foto ICLEP



## Un pueblo sumiso nunca podrá obtener su libertad

Por: Tom Toledo Ventura

A lo largo de la historia muchos pueblos que han sido sometidos y gobernados por dictaduras totalitarias fueron capaces de superar el miedo y han obtenido su libertad, algunos lo hicieron usando la violencia o la fuerza militar y otros la obtuvieron mediante protestas pacíficas masivas.

Francisco Almenteros García, ex profesor universitario y un apasionado estudioso de la historia contemporánea, le comentó al autor de este artículo, que la vía que han utilizado los pueblos para liberarse de sus opresores no es lo más significativo a tener en cuenta cuando se estudian esos sucesos, que lo realmente importante en esos eventos ha sido la decisión de los pueblos de obtener la libertad al precio que sea necesario.

“Cuando las dictaduras comienzan a gobernar un país usan el miedo y el engaño para perpetuarse en el poder. Sus principales dirigentes aparentan ser defensores de la democracia y las libertades, pero prohíben la creación de movimientos políticos de oposición y hasta encarcelan a sus miembros”. Significó.

El profesor explicó que la historia ha demostrado que los regímenes totalitarios sólo abandonan el poder cuando la presión popular se les hace insostenible y los ciudadanos deciden enfren-

tarlos hasta obtener su libertad.

“Nuestro país es el más claro ejemplo de cómo una minoría en el poder es capaz de gobernar y someter a millones de personas, usando el terror y la manipulación psicológica. El fallecido Fidel Castro era un maestro del engaño, prometió la creación de un país de nuevo tipo donde reinaría la prosperidad y todos recibirían los mismos beneficios. Al final nada de eso fue cumplido y sólo creó un abismo de miserias y resentimientos, del que todos quieren escapar”, refirió.

Almenteros García opina que la población cubana a pesar de estar sufriendo una de las peores crisis económicas del mundo moderno, todavía no ha sido capaz de comprender que eso se termina el día que obtenga de manera definitiva su libertad.

“Está claro que aún persiste un gran miedo en la población de este país, y que muchos cubanos, especialmente las nuevas generaciones, prefieren emigrar antes que enfrentarse a los esbirros del régimen y luchar por su libertad. Se ha perdido el coraje y la valentía de nuestros antepasados; las cargas al machete y los toques a degüello de los mambises parecen haber quedado en el olvido. Si nuestro pueblo sigue siendo sumiso y no vence el miedo, jamás alcanzará su libertad”, advirtió.

## Nacionales

### Aumentan las detenciones arbitrarias en Cuba tras protestas por crisis energética

Las protestas por los apagones en Cuba continúan en medio de una crisis electroenergética cada vez más agravada y sin perspectivas de soluciones inmediatas o a corto plazo. En varias localidades de la isla los ciudadanos se han lanzado a las calles a manifestarse por la falta de electricidad, que conlleva problemas con el abasto de agua y la carencia de alimentos. La represión del régimen ha sido inmediata, utilizando amenazas, detenciones y la tramitación de procesos penales por parte de la Fiscalía General de la República.

**Niegan libertad condicional a animalista y preso político cubano Gustavo Mena Artola**  
El régimen cubano negó la libertad condicional al preso político y defensor de los derechos de los animales Gustavo Mena Artola, quien cumple una condena de dos años por desacato debido a publicaciones en la red social Facebook en las que criticó los apagones en Cuba. El animalista se encuentra recluido en el campamento

de trabajo forzado “La Guajayra”, en la provincia Santa Clara y aunque fue informado que debido a su buena conducta sería elegible para la libertad condicional, este beneficio nunca llegó, una muestra más de que la dictadura en Cuba utiliza el sistema penitenciario para reprimir a los presos políticos.



## Internacionales



### Trump pone al frente del Pentágono a un presentador de Fox News, su cadena favorita, y a Elon Musk a dirigir el Departamento de Eficiencia Gubernamental

Pete Hegseth, presentador de la cadena de Fox News, la favorita del presidente electo Donald Trump, será el próximo secretario de Defensa de EEUU. Después de una lista de nombramientos previsibles y dentro del establishment, desde su jefa de cam-

paña como jefa de gabinete a congresistas, senadores y gobernadores para puestos de primer nivel, el líder republicano ha sorprendido a todo el mundo con una decisión que recuerda a las de 2016, en su primer mandato.

### Buscan a la madre de tres niños hallados muertos en Francia en un aparente homicidio familiar

Una amplia operación policial y una investigación judicial han lanzado las autoridades francesas tras el hallazgo este martes de los cadáveres de tres niños, aparentemente asesinados y a cuya madre se busca intensamente en el sureste del país.

ron encontrados por su padre en una vivienda en la población alpina de Taninges, muy cerca de la frontera con Suiza.

Los cuerpos de los niños, de 2, 11 y 13 años de edad, fue-

La pista que se sigue por ahora es la de la madre de los pequeños, a quien se busca intensamente, detalló por su parte el diario regional Dauphiné Libéré, replica Efe.



## Accidentes de tránsito: Más allá de las negligencias y las violaciones

Por: Sergio Machado Fuentes

Los accidentes de tránsito cobran decenas de vidas cada año en Cuba. En los medios oficiales, las causas suelen atribuirse a conductas negligentes o violaciones del Código de Tránsito por parte de conductores o peatones involucrados en estos sucesos.

Sin embargo, según Tomas Ramírez Perdomo, especialista en seguridad vial de la Dirección del Tránsito en Villa Clara, la situación es más compleja. Ramírez informó a nuestra redacción que, en promedio, tres personas mueren diariamente debido a accidentes de tránsito en el país, y que Villa Clara es una de las provincias con mayor incidencia en este tipo de incidentes.

“En los últimos seis meses, se registraron 32 accidentes de tránsito en Villa Clara, que dejaron 49 personas lesionadas y cinco fallecidas. Además, se reportaron importantes pérdidas materiales, destacando la destrucción parcial o total de 11 vehículos particulares y 19 de propiedad estatal”, señaló el especialista.

Ramírez enfatiza que es erróneo atribuir la mayoría de los accidentes automovilísticos en Cuba a violaciones del código vial por parte de conductores y peatones. La realidad parece señalar otros factores como las principales causas.

“En los más de 20 años que llevo trabajando como especialista en seguridad vial he podido evaluar y conocer las verdaderas causas de los ac-

cidentos, puedo asegurar que en su gran mayoría ocurren por las malas condiciones de las carreteras, la falta de señalización, o el pésimo estado técnico de los vehículos involucrados en esos eventos”, refirió.

Ignacio Montes Oca Sarduy, chofer de un ómnibus de la Empresa Textil Desembarco del Granma le comentó al autor de este artículo, que la falta de inversión por parte del Estado para mantener funcionales las carreteras, ha provocado que estas se llenan de baches, elevaciones y todo tipo de obstáculos que pueden provocar accidentes. “Se hace común que muchos choferes que circulan frecuentemente por una carretera ya conozcan sus baches e irregularidades y estén acostumbrados a evadirlos. Lamentablemente no siempre ocurre así y otros menos afortunados, sufren las consecuencias y terminan como víctimas de las malas condiciones que estas vías presentan”, acotó.

El chofer opina que los altos impuestos que se cobran a los choferes de vehículos particulares deben ser utilizados para mejorar las condiciones de las carreteras.

“En la mayoría de los países del mundo usted puede circular con la confianza de que no caerá en un hueco, porque los recursos que se recogen por los impuestos se reinvierten en mantener las calles y carreteras, lo que asegura un beneficio público, por desgracia para nosotros en este país nada se hace como se debe”, comentó.



## Choferes de mototaxis privados no reciben combustible para trabajar

Por: Ignacio Pérez Molina

**Santa Clara, 4 de noviembre, (ICLEP).** Los conductores de mototaxis privados en Santa Clara llevan más de tres meses sin recibir la cuota de combustible asignada por el Gobierno Provincial, lo que ha paralizado su actividad y les impide generar ingresos para sostener a sus familias, según informó al ICLEP Alejandro Camacho Suri, uno de los afectados

El señor explicó que los propietarios de vehículos que tienen patente legal para brindar servicio de pasaje dentro de la ciudad, antes de iniciar su trabajo firman un contrato con la Empresa de Transporte, donde se comprometen a respetar el precio establecido por El Estado y por ello deben recibir una cuota de gasolina con carácter mensual.

“Desde que comencé a trabajar en enero de 2020 y por casi cuatro años recibía una cuota de 120 litros de gasolina mensual a un precio bastante modesto. Eso significaba una ayuda y permitía que mantuviéramos un precio del pasaje asequible para la población”, aclaró.

“Desde hace algunos meses el Estado no está cumpliendo con esas asignaciones de combustible y por eso es imposible que podamos

cumplir con las regulaciones de precios establecidas”, alertó.

La fuente aclaró que por esa situación la mayoría de sus compañeros de trabajo se han visto obligados a dejar de trabajar y la población ya no cuenta con ese servicio tan importante.

Pedro González Godínez, residente en la calle Alemán, le comentó al autor de esta nota, que los problemas con el transporte dentro de la ciudad se han agravado desde que los choferes de mototaxis dejaron de trabajar.

“Es increíble que el Estado no garantice el transporte público y que tampoco cumpla con las asignaciones de combustible para que los transportistas privados realicen su trabajo”, alertó.

Los funcionarios de la Empresa de Transporte no quisieron dar información a nuestro medio, sobre los problemas que presenta la asignación de combustible para las mototaxis.



Mototaxi. Foto ICLEP



## Clínica estomatológica no tiene materiales para brindar servicios al pueblo

Por: *Liudmila Roche García*  
**Santa Clara, 3 de noviembre, (ICLEP).** La clínica estomatológica del policlínico universitario lleva más de tres meses sin atender a la población de su área de salud debido a la falta de materiales e insumos necesarios para brindar los servicios. Así lo informó al ICLEP Ana Pacheco García, técnica estomatológica del centro.

Pacheco detalló que, durante los meses de agosto, septiembre y octubre de este año, se suspendieron más de 1,200 consultas estomatológicas a residentes de los barrios del Gigante, La ECOA 13 y el reparto Universitario.

“Desde finales de julio se nos terminaron la anestesia y las amalgamas para los empastes, tampoco contamos con torundas, algodón y el instrumental que se necesita. Debemos atender unos 20 pacientes por día para cubrir la demanda de nuestro servicio, pero la escasez de materiales ha impedido que podamos cubrirla”, advirtió.

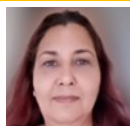
Pacheco García agregó que las autoridades del Ministerio de Salud en la provincia de Villa Clara, hasta el momento no se han pronunciado oficialmente sobre el problema que representa la falta de esos materiales.

Inés María Carvajal Ramírez, residente en el reparto Universitario, le aseguró a la autora de esta nota, que las personas que necesitan atención estomatológica tienen que comprar los empastes y demás materiales que se necesitan en el mercado informal, porque el Gobierno no los garantiza.

“Hace unas tres semanas tuve que comprar dos amalgamas para empastes a un precio de 750 pesos cada una y cuatro paquetes de torundas por 400 pesos cubanos, para poder atenderme. Es una realidad que el Estado Cubano no es capaz de garantizar esos productos y que el pueblo tiene que pagar mucho dinero para recibir esas atenciones”, opinó.



Clínica dental. Foto ICLEP



## Puntos de venta de gas licuado llevan más de un mes sin ofertar este producto a la población

Por: *Zaida Ríos Alfonso*  
**Santa Clara, 4 de noviembre, (ICLEP).** Los puntos de venta de gas licuado en el municipio cabecera provincial llevan más de 15 días sin abastecimiento, debido a que la Empresa Cuba Petróleo (CUPET) no cuenta con el combustible necesario para su transporte desde la planta productora en la provincia de Cienfuegos. Así lo informó Leonardo Nodarse Díaz, trabajador del Departamento Comercial de esta entidad estatal, en declaraciones al ICLEP.

La fuente explicó que los ocho puntos de venta de gas licuado del municipio de Santa Clara se encuentran cerrados desde el 14 de octubre y que más de 800 núcleos familiares con contratos firmados con su empresa, se encuentran pendientes de recibir el combustible por los motivos ya mencionados.

“En todos los establecimientos de CUPET que ofertan gas licuado tenemos un listado con los clientes que ya cumplieron el plazo de 30 días establecidos desde la última compra y necesitan volver a llenar sus cilindros. Ese listado se actualiza diariamente y se mantiene en espera hasta que se normalice la situación”, refirió.

Nodarse Díaz aclaró que hasta el momento no se conoce la fecha en que se restablecerá la asignación de combustible para que los camiones de CUPET reinicien el traslado del gas desde la planta de Cienfuegos.

Edelmira Castro López, residente en el reparto Bengochea le aseguró a la autora de esta nota, que muchos de sus vecinos están cocinando los alimentos con leña porque no tienen gas licuado y tampoco cuentan con corriente eléctrica, para realizar esas labores.

“Este gobierno debe renunciar inmediatamente porque son incapaces de garantizar lo que el pueblo necesita. Los dirigentes solo se justifican y no cumplen con sus obligaciones”, advirtió.



Punto de Venta. Foto ICLEP

## SOCIALES

Ocho jóvenes fueron detenidos por las fuerzas represivas del régimen, tras las protestas pacíficas ocurridas el pasado miércoles 30 de octubre en el poblado de Encrucijada. Sus familiares denunciaron que los detenidos sufrieron amenazas y maltratos por parte de los agentes.

## SANTACLAREÑOS OPINAN

Alberto Goire Rangel, Zapatero, residente en Virginia: “La prensa oficial solo dice lo que el Gobierno le dicta y ustedes hablan con la verdad”.

Gilbert Pérez Ribalta, chofer residente en Vegas Nuevas: “El pueblo agradece el trabajo del boletín Páginas Villareñas”

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 50836787—Martha



Llamar al 55733784— William



Llamar al 50108058—Ma Caridad



Llamar al 55648500 —Suany



Llamar al 55739805—Melissa



Llamar al 58496784— Harold



También somos Cuba



Unión Patriótica de Cuba **UNPACU** es una organización democrática dedicada a la defensa de los derechos humanos en Cuba y al cambio.

**Líder Nacional:** José Daniel Ferrer



Organización que lucha por una sociedad democrática

Email: [info@gmail.com](mailto:info@gmail.com)

Consejo de Redacción

**Director:** Antonio Suarez Fontciella

Email de la sede y # de teléfono: [fontciellasa@gmail.com](mailto:fontciellasa@gmail.com) No.: 53802825

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Lisvanys Marrero Ortega Díaz, Irma Acosta García Fuentes, Damarys García Acosta, Mayara Ruíz López,,Alina Roche Vidal, Gustavo Fleites García, Roberto Bello Correa, Tom Toledo Ventura, Sergio Machado Fuentes, Ignacio Pérez Molina, Liudmila Roche García, Zaida Ríos Alfonso.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a [fontciellasa@gmail.com](mailto:fontciellasa@gmail.com) y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: [institcubano@gmail.com](mailto:institcubano@gmail.com)